

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, al mes, 2,50 pes.
Provinciales, trimestre, 7,50 pes.
Extranjero, ídem, 14 pes.
América, ídem, 11 pes.

Año LVI - Número 30.186

Domingo 10 de Noviembre de 1935

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 2724
ADMINISTRACION 2641

QUINCE CENTIMOS

Decano de la Prensa diaria de esta provi. neci

Política y administración

La Gestora se ocupa de personal y abandona los problemas granadinos

«¿Qué quedaba todavía alguna ciudadana que tuviera fe en la capacidad de la Comisión gestora para regir los destinos municipales de Granada? Pues que se enteró de lo ocurrido en el Cabildo de ayer. Con esto hay bastante para caracterizar y definir toda una gestión. Con esto hay más que suficiente para poner de manifiesto lo que podemos esperar los granadinos de los actuales regidores de la ciudad. Y ahora, desde luego, para dar el tono de una política y de una administración. ¿Para qué andar con enfrentamientos cuando se ofrecen a la consideración pública espectáculos tan detestables? Lo sucedido en la última sesión municipal con motivo de la provisión de una plaza de arquitecto, es sencillamente vergonzoso. Resucitan, notoriamente agravados, los pleitos de personal, que tanto apasionaban a los Ayuntamientos caudales de otra época. Y quedan relegados a lugar secundario los problemas vivos de la ciudad bajo el impulso arrollador de los mezquinos intereses.»

Toda una sesión dedicada a discutir con apasionamiento mal reprimido al la plaza se debía otorgar al candidato de los radicales o al candidato de los cedistas. Dos horas largas consagradas a la polémica estéril, a la pugna personalista, al forcejeo bochornoso entre los bandos beligerantes, dejando en completo olvido otras cuestiones de mayor importancia. Y un pleno de gestores que no se ha conseguido para el estudio y resolución de ningún problema de la ciudad. A eso ha ido al Ayuntamiento, por lo visto, la Comisión gestora que padecemos en Granada.

Lo más estúpido, después de tan dilatada y absurda polémica, es que a la hora de plantear el problema de las aguas potables, los gestores optaron por marcharse rápidamente del salón de sesiones, dejando para otro día un asunto de tan vital interés. Ni siquiera el pudor político de guardar las formas, ya que no el propósito sincero de hacer labor útil en beneficio de Granada. Lo que les importaba era la adjudicación de un destino municipal. ¿Las aguas potables? Que esperen. La Gestora no puede perder el tiempo en un asunto que afecta al progreso, al prestigio y a la vida de la ciudad.

«Buenas tardes» Con ella dan ciza los gestores a la labor negativa que vienen realizando al frente del Ayuntamiento. Es la mayor prueba que ha podido dar la Comisión gestora de su incapacidad para una labor provechosa, de su insensibilidad ante las necesidades públicas. Granada tiene sus mayo-

res problemas sin resolver. Los servicios municipales carecen de una organización eficiente. El crédito de la Corporación se ha perdido hasta el punto de que ya no hay quien quiera una subvasta del Ayuntamiento. Y dos horas dedicadas a un pleito de personal, dejando para otro día, como asunto sin importancia, el problema de las aguas potables. ¿Hace falta un hecho de mayor elocuencia para enjuiciar el fracaso de la Gestora?

La opinión granadina, que presencia con creciente inquietud estos devaneos gestoriles, tiene ya sobrados motivos de alarma frente a tan desdichadas actividades. Eso no puede ser, ni hay manera de contemplarlo sin una seria reconvención en nombre del respeto que merece una ciudad y de la defensa debida a sus intereses. Si eso es todo lo que podemos esperar de la Comisión gestora, mientras demanda soluciones urgentes al problema vital de las aguas potables y la ciudad exige mejoras imprescindibles, estamos huérfanos los granadinos. ¿Hasta cuándo se va a jugar de tan alegre manera con los sagrados intereses de Granada?

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

Se ha descubierto en Cuba un complot para asesinar al embajador norteamericano

Habana 9.—La Policía secreta militar anuncia el descubrimiento de un complot comunista para asesinar al embajador de los Estados Unidos en Cuba Mr. Caffery.

Según los datos logrados, debía haberse cometido un atentado haciendo fuego sobre el automóvil del embajador norteamericano en una fecha fijada de la semana pasada.

Parece que el complot fracasó, y fue conocido por la Policía por la detención de un tal César Villar el día 31 de Octubre, al que se fueron encontrados unos documentos revolucionarios que dieron la pista del complot.

Se ha procedido a la detención de otros personas en relación con este mismo asunto, pero no se ha divulgado su nombre.

Circular a los alcaldes

Las Cantinas escolares

Por la Inspección de Primera Enseñanza de Granada se dirige la siguiente circular a los alcaldes de la provincia:

«Por fortuna, la institución benéfico-social de las Cantinas escolares se va extendiendo de manera apreciable y halagadora en los pueblos de nuestra provincia. A ello ha contribuido la atención que la Dirección General de Primera Enseñanza nos presta desde poco tiempo a esta parte concediendo numerosas subvenciones a las Cantinas, que ya funcionan en unos pueblos y para estimular su organización en otros.»

En el primer caso, los problemas de organización de estas tan provechosas instituciones circunscritas, no existen; en el segundo, sí.

A esta inspección llega el caso de las dudas y titubeos en que se hallan los organismos titulares de la enseñanza de no pocas localidades ante la necesidad de poner en marcha su cantina escolar.

La Inspección de Granada, que tiene hecha ya en cursos anteriores, una labor intensa en lo que al fomento de cantinas se refiere, se pone a resolver aquellas dificultades con el ánimo de que cada vez aumente más y más el número de cantinas en adecuado y próspero funcionamiento.

La vida de estas instituciones está hoy regida por la orden ministerial de 26 de Agosto (Gaceta del 28) del presente año. Por esta disposición se crea una Comisión o Junta protectora de la cantina, debiendo estar integrada por el alcalde o concejal en quien delegue, como presidente, por un maestro o maestra, por el médico titular y por dos madres de niños o niñas que sean beneficiarias de la cantina, siempre que ellas sepan leer y escribir, designadas por el Consejo local. El artículo 2.º confiere a los inspectores de Primera Enseñanza el carácter de interventores de la institución que nos ocupa, lo que controlarán en todo momento la inversión de las cantidades liberadas y allegadas por la gestión de la Comisión protectora, así como los demás aspectos de la organización y vida de aquella.

Existen en bastantes pueblos juntas protectoras, constituidas las más de las veces por iniciativas de los inspectores de zona y con anterioridad a la disposición de 26 de Agosto. Estas juntas, sin embargo, no tienen carácter de Comisión o Junta protectora, y por lo tanto no sería contradictorio su desaparición. A evitarlo tiende el apartado tercero de aquella disposición al decir que las juntas actuales se fusionarán con los elementos mencionados en el apartado primero.

Expuesto lo que antecede, la Junta de inspectores ha acordado dirigirse a los señores alcaldes de la provincia exponiéndoles la necesidad de tomar las medidas conducentes, en cada caso, al buen gobierno de las Cantinas escolares, estas medidas secundarias en los apartados siguientes:

I.—Municipios donde funciona la Cantina

a) Una vez llegado a su conocimiento el contenido de esta circular, convocará a la Junta que funciona actualmente para celebrar sesión extraordinaria. Se leerá íntegramente la O. M. del 26 de Agosto, ya mencionada, y se acordará la incorporación a la Junta de los elementos que esta orden señala, si ya no están en ella.

b) De esta sesión se levantará acta circunstanciada, enviándose una copia de ella al inspector de la zona respectiva.

II.—Municipios que tienen en período de organización la Cantina escolar.

a) Los señores alcaldes, una vez conocido el texto de esta circular, convocarán y celebrarán una reunión conjunta con el Consejo local y maestros de ambos sexos de la localidad. Leída la O. M. ya repetida, se procederá a constituir la Comisión protectora ordenada en el apartado primero de la misma. Como en general, en los pueblos de la provincia sólo podrá funcionar una cantina para todas las escuelas, puede integrar la Comisión los maestros de un maestro o maestra, habida consideración de que la O. M. presupone una cantina para cada escuela, por lo que sólo habla de la intervención del maestro o maestra correspondiente.

b) La mención expuesta de los elementos que han de constituir la Comisión protectora oficial no es óbice para que sean señalados en cada pueblo otros elementos que actúen cerca de aquella Comisión con el carácter de auxiliares. En consecuencia, en esta reunión conjunta pueden elegirse los colaboradores que se consideren indispensables para el mejor éxito de la empresa.

c) De todo lo acordado y actuado se remitirá testimonio al inspector correspondiente.

III.—Se advierte de manera taxativa, que las cantidades concedidas por el Ministerio con destino a cantinas se habrán de invertir necesariamente en este fin; toda modificación que haya de introducirse en este punto por dificultades insuperables, habrán de exponerse previamente al inspector de la zona.

IV.—La Inspección publicará en breve una circular que dirija a la redacción del reglamento de cada cantina; entre tanto, los señores alcaldes de los Municipios donde se organiza por vez primera esta institución, podrán dirigirse a cada inspector, al cual contestará lo procedente.

De esperar es que todos los amantes del bien y de la infancia se apresen a secundar las disposiciones del Ministerio e instrucción de esta Inspección, para el mejor logro de los elevados fines perseguidos.—El inspector jefe, Manuél E. Morales; el secretario, Felipe Luena.

INFORMACION DE MADRID

El señor Chapaprieta declara que el problema monetario ocupa toda la atención del Gobierno

El paro en la clase media. - Trabajo para la juventud. - Crisis musical

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

Madrid 9.—El ministro de Trabajo y Previsión Social, Sr. Salomón, manifestó hoy a los periodistas que desde un principio le interesó en extremo el problema del paro en las clases medias y que a él dedicaba en la actualidad sus esfuerzos.

Refiriéndose a la crisis por que atraviesan los profesores de orquesta, manifestó que ya había tenido conversaciones con varios representantes de empresas teatrales, quienes le habían ofrecido colocar en todos los locales a los músicos siempre que se disminuyan los gravámenes que sobre los espectáculos pesan en la actualidad.

El señor Salomón facilitó a los informadores un dossier en el que se contienen las propuestas que hace la comisión designada para estudiar el problema del paro en la juventud. La ponencia presenta unos estudios que significan la primera aplicación que se hace en todo el mundo de una remoción económica aprobada en la XIX Conferencia Internacional del Trabajo recientemente celebrada. Sólo se trata de momento de una simple sugerencia que el señor Salomón entregará para un examen a sus compañeros de Gobierno.

A continuación el ministro se refirió a las reuniones que semanalmente celebra la Junta nacional contra el Paro. Su labor se traduce en la siguiente distribución de fondos: Cerca de veinte millones para continuar las obras iniciadas, además de los dos millones de pesetas destinados a obras de puertos que quedarán distribuidos en el Pleno de ayer. En cuanto a los concursos de primera mano de las obras de los que se han hecho concesiones por valor de millón y medio de pesetas. En la semana próxima quedarán resueltos los concursos de saneamiento e higiene de Municipios rurales, aeropuertos y autopistas y red nacional de silos con un total de mil seiscientos noventa millones.

Un periodista preguntó al señor Salomón sobre la situación de los funcionarios temporeros e interinos de su departamento en relación con la ley de Restricciones, y el ministro contestó que dentro de breve plazo se convocará dentro del término que determina la ley un examen similar al que ya se ha efectuado en el ministerio de la Guerra.

Por último el señor Salomón dijo que al próximo Consejo de ministros llevará un decreto sobre la modificación de las dos escalas del Cuerpo de Prisiones, refundiendo en una escala técnica los técnico-administrativos y técnico auxiliares. Las plazas de jefe de servicio se proveerán en la forma establecida por el decreto de 28 de Agosto de 1932.

LA ADQUISICIÓN DE MONEDA EXTRANJERA

JERA

Madrid 9.—Con carácter transitorio, y mientras se regulariza el servicio de divisas, el Centro Oficial de Contratación de Moneda expedirá a los importadores que lo soliciten y tengan pendiente de entrega por dicho Centro la moneda correspondiente al precio de las mercancías importadas, un certificado con todas las garantías formales convenientes para su autenticidad, expresivo de la suma de moneda extranjera de que se trate, que el interesado ha de recibir en su día del expresado Centro Oficial de Contratación de Moneda, como saldo de la suma de divisas entregada con tal fin a dicho Centro para pago de mercancías importadas, a fin de que los interesados puedan utilizar estos certificados en España o en el Extranjero, en la forma que a sus intereses convenga. Los dichos certificados habrán de ser devueltos al Centro Oficial al servir éste las divisas objeto del expresado documento.

El ministro de Hacienda y el Centro de Contratación dictarán las oportunas disposiciones para la aplicación de este decreto.

EL PROBLEMA MONETARIO Y LA BALANZA COMERCIAL

Madrid 9.—El señor Chapaprieta habló con los periodistas del problema monetario, defendiendo que por su importancia ocupa toda la atención y actividad del Gobierno.

Expresó su satisfacción porque en estos últimos días haya experimentado una mejora esta cuestión; pero—sostuvo el Sr. Chapaprieta—no obedece a ninguna gestión, sino a que llega ya a España dinero del Extranjero para el pago de contratos. Además ha favorecido también la situación la campaña de importaciones a Italia.

Mostró el señor Chapaprieta su confianza en que no terminará la campaña frutera sin que esté nivelada la balanza comercial, y por último mostró la preocupación que el Gobierno tiene por la cuestión de los pagos, y lo calificó de uno de los más importantes que hay planteados en España en estos momentos. Para conjurar, anunció que en breve presentará a las Cortes un proyecto sobre la balanza de pagos, y

espera que para su rápida aprobación prestarán el más valioso concurso todos los sectores de la Cámara, por tratarse de una obra de carácter nacional.

LA SALIDA DE TÍTULOS DE LA DEUDA Y OTROS VALORES

Madrid 9.—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les hizo entrega del siguiente decreto:

El Centro Oficial de Contratación de Moneda autorizará la salida del territorio español de los títulos de la Deuda pública, de valores mobiliarios de todas las clases y de los resguardos de depósitos de unos y otros, cuando sean propiedad de extranjeros con domicilio habitual fuera de España y previa notificación de que los fondos invertidos en los valores de referencia han sido importados a España conforme al régimen establecido por el decreto de 11 de Junio último.

1.250 PESETAS Y UNA NOTA ANONIMA

Madrid 9.—La secretaria del señor Chapaprieta facilitó la siguiente nota: El ministro de Hacienda, bajo ordenario y por correo interior, ha recibido una nota anónima que dice: «Para resaltar al Tesoro» la cantidad de 1.250 pesetas en billetes.

Por el ministro se ha hecho el ingreso de dicha cantidad en la Dirección del Tesoro con las formalidades legales.

ALICANTE FELICITA A CHAPAPRIETA

Madrid 9.—En uno de los salones de la Presidencia del Consejo se verificó la primera hora de la tarde el acto de entrega al jefe del Gobierno de un telegrama nombrándole hijo predilecto de la provincia de Alicante.

Estuvieron presentes en este acto el presidente de la Gestora provincial de Alicante y una nutrida representación

RETABLILLO

Don Remón se va a los circos

Ruiz Alonso, el diputado del mono azul para uso externo y el obrero del pimiento de seda para recreo íntimo, ha hecho en los pasillos de la Cámara una defensa de las derechas del bloque que no tenemos más remedio que afrontar en esta sección donde cae tanta cosa divertida.

La defensa la provocó don Honorio Moura con estos dísticos que sacudió a Gil Robles mientras cobaba al vuelo unos suspiros para Grecia:

—Gil Robles no es más que un monaguillo ascendido. Esto es: no tiene más que la categoría de un sacristán. ¿Por qué no se tuvo cuidado para liquidar lo de Asturias?

Y don Ramón, con oratoria de baritonos, se expresaba así, justificando la política de los suyos:

—Estas derechas—por los monárquicos—si fuesen cristianas se acordarían de las persecuciones del cristianismo. No se puede aplastar una gran idea con la violencia. Nosotros—aquí viene lo bueno—no podemos perseguir cruelmente a los socialistas. El solo propósito de realizarlo significaría una insensatez mayúscula.

¡Pero Ramoncico de nuestras penas! ¿Por qué caminos te vas? ¿Tú siempre tan formal y ahora dedicado a los chistes? A ti te ha pasado algo en la cabeza, Ramón. Pase por que digas que el socialismo es una gran idea—idea grande que no se te ha debido ocurrir porque has alborotado con la ocurrencia a todos los monaguillos sin ascenso que sois por esta tierra—, pero lo otro... ¿Tú terminas en los circos, Ramón. ¿Por estas? Y caminarás errante, con tus gestos locos, como una María de la O afiliada a la Ceda.

Las buenas cosas de la Gestora

Quien haya dicho que en la Gestora se hace política partidista es una persona de mala fe, un propagandista de ideas disolventes, un evasivo vulgar, un espíritu del arroyo, que debiera estar excomulgado por la Ceda. Allí lo que se hace es ayudar a los amigos. Y vendir culto a la buena amistad es una virtud que no estaba al alcance del Ayuntamiento del condenado bienio, que perdía el tiempo en dar trabajo a los parados y en tratar problemas que no divertían a los vecinos.

La Gestora es un espíritu hidalgo, generoso, hospitalario, humano. Bastaría llamar a sus puertas diciéndose amigo de don Alejandro, o entusiasta de don José María. Pero además de ser todas estas cosas, la Gestora cuida celosamente del buen humor de la ciudad, cosa que supone un verdadero avance en la administración de las haciendas locales. De cuando en cuando nos larga unas sesiones para matarnos de risa. Ya si vamos al cine. A Horvot lo hemos desplazado para colocar en el lugar de nuestras preferencias a los gestores. Es una verdadera lista que algún día se nos vaya la Gestora. ¡Tan buena, tan protectora de los amigos, tan salada!

LAS CUESTIONES DE ABASTOS Y LA SALUD PUBLICA

Con motivo del artículo publicado en EL DEFENSOR DE GRANADA días pasados, «referente al decomiso de pescado del día 6 del corriente, el veterinario municipal don Luis D. Herrera nos envía una nota aclaratoria, cuyo contenido, en prueba de imparcialidad, vamos a recoger.

Hace constar lo siguiente: El reconocimiento realizado por los veterinarios de servicio en los filetos no es definitivo, ya que en manera alguna pueden reconocerse varias cajas de pescados y etiquetarlos de su bondad, toda vez que al igual que se hace en todas las poblaciones de España, el técnico encargado de este servicio no procede a destapar las cajas y sí a autorizar su introducción a los sitios de recepción (que en Granada es la Romanilla y el Mercado) donde sufre un detenimiento definitivo y reconocimiento.

El día 5 del actual tuvo ocasión de ver en los momentos en que giraba la visita de inspección por el mercado, que un individuo conocido en el Mercado untaba las agallas del pescado con sangre fresca, con el propósito de dar la sensación al público de su estado de bondad. Esto ocurría en la puerta de la Romanilla, y para que nadie pueda decirlo he de citar el nombre de don Enrique Persegina, mayorista de la Romanilla, que presenció el acto, así como el inspector de Abastos don José Maroto. Inmediatamente se procedió al decomiso y recogida de dicho pescado y similares, que no haría más de tres minutos había sido puesto a la venta en los puestos, por cuanto no creo se consumiera gran cantidad de este pescado en Granada, y he aquí el porqué no se han registrado casos de intoxicación, pues desde luego puede asegurarse que la junta, en su estado de «decomiso», primer grado de la putrefacción, reúne condiciones para dar lugar a diversas enfermedades.

Y conste, por último, que hoy por hoy los servicios veterinarios de nuestra capital están atendidos por todos, absolutamente todos nosotros estamos comprometidos en el cumplimiento del deber, y como una prueba de la continuación de esta de la estadística de decomisos desde primero hasta el día 8 de este mes:

4.250 kilos de merlu, 560 kilogramos de jayuz y 10 de diversos pescados, todos en mal estado para el consumo público.

15 muestras de leche aguada, decomisadas 20 litros.

5.190 kilos de queso, 100 gramos de jamón, 10.500 kilos de longaniza, todo esto por mala elaboración y alteración.

917 kilos de sardinillas arañadas y 18 latas de conservas diversas, por alteración.

60 kilos de carne (4 borregos), 14.700 kilos de carne de cabra, y dos cabras, por carnicar, en mataderos clandestinos.

Decomisada, e inutilizada un carne, dos cerdos enfermos.

Denunciados por diversas faltas a seis pescadores por envolver el pescado en papel impuro y uno por vender un kilo de pescado con falta de peso, y decomisadas tres pesas a diversos vendedores por estar faltas.

220 kilos de pan, faltos de coadura y de peso.

En el Gobierno civil

Lo que dice el gobernador

Visitas. - Ultimando el homenaje a la fuerza pública

A las cinco y media de la tarde recibió el gobernador civil a los periodistas, y les manifestó que había estado a visitarle el empresario del cine Ideal, de Baz, a participarle que ya estaban hechas las obras de reforma del local que le habían sido exigidas, y pidiendo por ello que se autorizara la apertura del dicho cine.

El gobernador le contestó que enviará un delegado de su autoridad para comprobar si se ha cumplido en un todo lo ordenado, y, caso afirmativo, entonces accederá a la apertura del local.

También visitó al gobernador el alcalde de Arenas del Rey, para asuntos de aquella localidad.

Asimismo estuvieron en el Gobierno, visitando al señor López Moris, los señores Valenzuela y Martínez Rioboo, y el presidente de Acción Popular para ultimar la fecha del homenaje a la fuerza pública, al que asistirá el ministro de la Guerra. El acto tendrá lugar el domingo, 24, a las once y media de la mañana.

Se lamentó el gobernador de que do-

204 pueblos de la provincia sólo han contribuido 78 al homenaje, y tampoco lo han hecho personalidades granadinas que deben demostrar agradecimiento a la Guardia civil por su actuación y servicios prestados.

Interesa al gobernador a dichos particulares y pueblos que se decidan a contribuir al respetivo homenaje, pues todavía tienen tiempo.

Para asuntos políticos, visitó al gobernador el alcalde de Motril.

Por último dijo el gobernador que, llamados por él, habían estado en el Gobierno los representantes de los cines Olympia y Cervantes, a los que dijo que había que cortar los abusos que representaban el que se vendan los jueves y domingos más localidades que cabían en los locales.

Los empresarios dijeron que sólo se vendían las justas, y el gobernador anunció que adoptará medidas de inspección para comprobar lo que ocurra a este respecto, y entre otras medidas está la de enviar fuerzas de vigilancia que le informen adecuadamente.

PESIMISMO ACENTUADO

M A NIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 9.—El ministro de Instrucción pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que ya les suponía enterados de los pequeños alborotos que esta mañana se habían producido en la Universidad Central como protesta contra los sucesos ocurridos en Sevilla, en los que resultaron muertos un estudiante y otro individuo, ambos de filiación fascista.

Añadió el señor Bardají que el rector de la Universidad Central había autorizado para que se suspendiesen hoy las clases en señal de duelo por la muerte del compañero, como así se hizo.

—Por lo demás—añadió el ministro—a primera hora se dieron las clases normalmente y la cuestión parece ya completamente zanjada.

Embargo sobre la plata y las monedas

Hong Kong 9.—El Gobierno ha dispuesto el embargo sobre la plata y las monedas. El Consejo Legislativo ha aprobado una disposición por la cual el Tesoro queda autorizado para emitir billetes de un dólar, que tendrá valor legal en todas las operaciones.

Banda municipal

Hoy, de once a una, se celebrará en el Paseo del Salón, la Banda municipal, el siguiente programa:

I. «Entrada de la Murta» (pasodoble), Giner.
II. «La reina mora», J. Serrano.
III. «Ave-Maria» y «Serenata», Schubert.
IV. «Paragraph III» (obertura), Suppé.
V. «La Generala» (selección), A. Viñes.
VI. «El peje de la reina» (marcha), E. Ballet.

AL REGRESAR AL PENAL

LO QUE DICE EL HIJO DE LUIS BELLO

Madrid 9.—Un redactor de «Polémica» ha sostenido una breve conversación con el hijo de Luis Bello, momentos antes de regresar a la prisión.

—La última visita—ha dicho el señor Bello—que me hizo mi padre le encontré más sombrío, más preocupado. Iba a verme todos los meses. Yo le alentaba cuanto podía. Pero esta última vez me impresionó en descomulgado. Como a mí me hubieran condenado por ser hijo suyo, consulté en pesadilla. Yo, como es natural, he acogido este trance con más optimismo. Ya se verá. Lo que me espanta es que él no haya visto el final.

—¿Está próximo para usted el fin de su prisión?

—No sé. Ya decidí sobre mí caso. —Entretanto, ¿a Santos de nuevo?

—Ignoro dónde irá. Tengo allí excelentes compañeros. Allí trabajo en mi oficio de perito electromecánico. La vida del Penal es dura; pero hasta para esta vida la costumbre pone suavidades.

OTRO AVION QUE DESAPARECE

Manila 9.—Se recibe, sin confirmación, la noticia de que uno de los aparatos que habían salido en busca del aviador Kingsford Smith no ha vuelto a su base, según comunica un radio.

La Conferencia Naval

Londres 9.—Se dice que la fecha de inauguración de la Conferencia Naval de los ocho potencias ha sido adelantada, a petición de los Estados, del 5 al 4 de Diciembre.

LA SITUACION POLITICA

EL SEÑOR MAURA (DON MIGUEL) CELEBRA CONFERENCIAS CON LOS EX MINISTROS SEÑORES JIMÉNEZ FERNANDEZ Y DEL RIO

"Yo no pretendo dar un golpe de Estado. De la primera dictadura salió una revolución política con ribetes sociales y de la segunda saldrá un régimen soviético". "Yo no asumo esa responsabilidad ante Dios ni ante España" -- ha dicho Gil Robles en un mitin

LA CASA «PARAMOUNT» ACCEDE A LA DESTRUCCIÓN DE LA PELICULA INJURIOSA PARA ESPAÑA

Madrid 9.—El subsecretario de Gobernación ha hecho las siguientes manifestaciones a los periodistas:

El representante de la casa «Paramount», que reside en París, ha venido a visitarme con el exclusivo objeto de dar toda clase de satisfacciones al Gobierno de parte de dicha casa editora de películas y anunciarle que ha cableografiado a América para que sea destruido el negativo de la película «Tu nombre es tentación», injuriosa para España.

Preguntó el representante si sería igual al Gobierno que el negativo se quemase en Los Angeles o en Hollywood, a lo que el subsecretario le repuso que el acuerdo del Gobierno español era que tal película fuese destruida en Washington en presencia de nuestro embajador.

A todo ello accedió el representante de la casa «Paramount», quien prometió cablegrafiar en tal sentido.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 9.—Mañana es esperado en Madrid, de regreso de Prileg, el presidente de la República.

EL SEÑOR MAURA CONFERENCIA CON LOS SEÑORES JIMÉNEZ FERNÁNDEZ Y DEL RIO

Madrid 9.—Esta tarde ha conferenciado el señor Maura, en su domicilio, durante tres cuartos de hora, con el ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández y del Río.

Tal entrevista, que se relaciona con los cambios de impresiones que ayer mantuvo el jefe conservador con el mismo ex ministro de Acción Popular y con los actuales consejeros de dicho partido señores Lucía y Gil Robles, ha tenido bastante relieve en relación con el porvenir político inmediato.

Después de recibir al señor Jiménez Fernández, el señor Maura recibió en su despacho la visita de don Cirilo del Río. Los dos ex ministros republicanos estuvieron conversando durante media hora.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPARRIETA

Madrid 9.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que no hizo manifestaciones.

A las seis llamó a los periodistas para decirles que había olvidado darles cuenta de la visita que el representante de la casa Paramount ha hecho al ministro de la Gobernación, en la que afirmó que la casa editora accede a destruir el negativo de la película «Tu nombre es tentación», ante nuestro embajador en Washington.

A estas horas añadió el señor Chaparríeta—probablemente ya se habrá verificado la destrucción del negativo, porque el Gobierno español había tomado el acuerdo de que, en el caso de que mañana no se hubiese destruido, prohibir la proyección de toda película de la empresa Paramount en España.

Se le preguntó si iba a recibir alguna visita de importancia, y manifestó que no, y que se proponía marchar al ministerio de Hacienda, donde continuará trabajando.

DISCURSO DE GIL ROBLES. EL NO PRETENDE DAR NINGÚN GOLPE DE ESTADO

Madrid 9.—En el local social de Acción Popular dió ayer tarde su anunciada conferencia a las juventudes del partido, el líder de Acción Popular, don José María Gil Robles.

La conferencia de hoy tiene por objeto fijar las posiciones de todos y deducir los deberes que impone la realidad de la hora presente. La realidad es:

que existe un espíritu revolucionario que sería necio desconocer y despreciar. A juicio de muchos, la existencia de este espíritu revolucionario es culpa de Acción Popular por no haber sabido, durante su gobierno, desarraigar ese estado de espíritu en una zona de la opinión española.

Sin embargo, conviene estudiar los fallos de las etapas revolucionarias. El espíritu revolucionario español tuvo su mayor exponente en dos órdenes de actividades: la intelectual y la social.

El espíritu revolucionario no surgió esporádicamente, sino que se formó a través del tiempo. No es obra de una generación, ni ha surgido por el solo hecho de que el Estado se declarase laico. Es la obra de unos tiempos de abandono y de complicidad. Durante varias generaciones se practicó la atracción de los elementos enemigos, entregándoles cátedras de Universidad y escuelas. Hoy, sin embargo, se nos acusa a los que hemos recogido las consecuencias y empezamos a desandar y a construir de nuevo.

En lo que se refiere al orden social, sufrió una ofuscación completa. Y las organizaciones socialistas en contra de las que propugnaban ideas cristianas, para comprar así una transacción con la revolución, que había de saltar sobre ella. Así se formó el espíritu revolucionario. La culpa es de toda la sociedad española.

Las derechas, después de su triunfo, sufrieron una ofuscación completa. Y ahora, cuando un hombre de izquierda convoca sus partidarios, en suma las mismas masas que votaron en las elecciones, se llenan de temor y meten

la cabeza bajo el ala para no ver el peligro. La revolución que perdió la batalla en el terreno de la violencia busca nuevamente la conquista del poder por los medios legales.

Refiérese a los rumores circulados acerca de que él se propone dar un golpe de Estado. Un golpe de Estado —dice— es para muchos un seguro de tranquilidad, comodidad y egoísmo. Pero los que piensan así tal son unos suicidas. El Ejército no puede acudir a estos extremos, cuando los ciudadanos pueden trabajar en la salvación de su país. De la primera dictadura salió una revolución política con ribetes sociales, entregando una segunda dictadura un régimen soviético. Yo no asumo esta responsabilidad ni ante Dios ni ante España.

—¿Es que piensan derribarnos mañana? Esas conversaciones podrán tener, en efecto, importancia en un porvenir futuro, pero de momento no hay ningún peligro. ¿Con quienes habló hoy el señor Maura?

—Le han visitado los señores Jiménez Fernández y don Cirilo del Río.

—¿Pero el señor Jiménez Fernández no es de la Ceda? —preguntó el presidente.

—Sí, pero seguramente su visita de hoy estaba relacionada con la conferencia que celebró ayer tarde el señor Maura con el señor Gil Robles.

—No he seguido estas conferencias —dijo el señor Chaparríeta—, y después de celebradas, no he hablado con el señor Gil Robles.

Agregó el presidente, que si hoy llegase a una hora propicia el presidente de la República, le visitaría para despedir. Si no, lo hará mañana lunes, pues aunque se ha reducido mucho la firma presidencial por el decreto reciente, queda aún bastantes despachos.

Entre las cosas que someterá el señor Chaparríeta a la firma del presidente, están los decretos autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley reformando algunos artículos del Código Penal y de la ley de Enjuiciamiento Criminal, que se refiere a los delitos de Prensa, con objeto de poder levantar la censura, como ha pedido don Basilio Alvarez.

Este proyecto —añadió el señor Chaparríeta— es muy breve, pues contiene muy pocos artículos y no afectan al fondo del problema, sino únicamente tiende a dar mayor rapidez al procedimiento. Me propongo leerlo en la sesión del martes.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA DE LAS CONFERENCIAS DEL SEÑOR MAURA Y DE LA FUTURA LEY DE PRENSA

Madrid 9.—El jefe del Gobierno permaneció en su despacho de la Presidencia hasta las siete de la noche.

A la salida se limitó a decir a los periodistas que iba al ministerio de Hacienda porque estaba muy atrasado en el trabajo de presupuestos y quería aprovechar estas tardes en que no hay sesiones de Cortes.

A las nueve de la noche recibió el señor Chaparríeta a los informadores en el ministerio de Hacienda.

—Yo —dijo— no tengo ninguna nueva noticia que darles. Ustedes son los que tienen que decirme lo que pase por ahí.

—Muchos comentarios a las conferencias del señor Maura, a las que se concede mucha importancia política.

PROTESTA ANTE LA EMBAJADA DE BÉLGICA

No obstante haber disuelto anteriormente, algunos estudiantes se dirigieron hacia la Embajada de Bélgica para protestar por los incidentes ocurridos en Lieja.

En un cine de esta ciudad se proyectó «Tu nombre es tentación». A la proyección de la película asistieron algunos estudiantes españoles, los cuales parece que protestaron de la cinta.

También se añade que la Policía belga hizo objeto de malos tratos a estos estudiantes.

Los estudiantes que acudieron esta mañana a la Embajada de Bélgica permanecieron en actitud pacífica en la calle de Almagro, estacionados frente al edificio.

Una comisión, integrada por tres escolares, penetró en la Embajada. Por ausencia del embajador lo recibió el secretario, vizconde J. Barryer. Dicha comisión manifestó que representaba a los estudiantes católicos.

Más tarde se entrevistó también con el secretario de la Embajada otra comisión de estudiantes que dijeron ser antiguos alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias, los cuales llevaban el propósito de protestar por idénticos motivos.

Los escolares, una vez que hicieron constar su protesta ante el personal de la Embajada, se retiraron en actitud pacífica.

OCTAVILLAS DE PROTESTA

Esta mañana, en la Universidad Central y en los restantes centros docentes, varios escolares repartieron profusamente unas octavillas escritas a máquina, en las que se protestaba por estos sucesos.

INSTITUTO APEDREADO

Poco después de la una de la tarde, se estacionó frente al Instituto del Cardenal Cisneros un nutrido grupo de estudiantes. Entre ellos, según los informes que ha podido recoger la Policía, se encontraban también algunos individuos con aspecto de obreros.

Los estudiantes arrojaron varias piedras contra el local.

Desde el Instituto se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad, de donde se envió una camioneta de Asalto. Los guardias simulaban una carga y disolvieron a los manifestantes, sin que los incidentes volvieran a reproducirse.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2,50 pesetas al mes.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jahn, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Exprés. A Baza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20,55.

Llegadas

Tren 860: Exprés. A las 8,20, de Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 435: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El negus marchará definitivamente al frente el día 14 del actual

Constantemente llegan a Abisinia aviones, cañones y municiones en gran cantidad

UN AVIÓN ITALIANO VUELA SOBRE LA CAPITAL DE ABISINIA

Addis Abeba 9.—Un avión, que se cree italiano, ha volado a mediodía sobre la capital.

Es la primera vez que un avión italiano ha llegado hasta la capital de Abisinia.

EL NEGUS SALDRÁ PARA EL FRENTE EL DIA 14

Addis Abeba 9.—El ras Gnetachu, de Caffé, ha sido encargado de la protección de la línea del ferrocarril de Heuwahr a Diredawa.

En la actualidad se están construyendo fortificaciones en el Norte de esta ruta, y en las colinas han sido colocados buenos tiradores, pues el propósito de los italianos es de atacar la línea a través del distrito de Anusa.

La salida del Negus para el frente ha sido fijada para el día 14 de los corrientes.

LOS ETÍOPE PONEN EN PRÁCTICA SU VIEJA TÁCTICA DE IMPEDIR EL ABASTECIMIENTO DE LAS TROPAS

Addis Abeba 9.—Los informes recibidos con motivo de la ocupación de Makalle dicen que en aquel sector los etíopes han puesto en práctica su vieja táctica guerrera de no oponer resistencia al ataque sobre la retaguardia invasora, para impedir así el abastecimiento de víveres, municiones y material.

Esta táctica es la que ha permitido que los italianos avancen sin resistencia otros cien kilómetros hacia el Sur, y ahora es cuando los etíopes procuran cortar las comunicaciones italianas y las caravanas de abastecimientos.

LOS ABISINIOS NO ASEGURAN QUE LOS ITALIANOS OCUPEN GORAHÍ

Addis Abeba 9.—El Gobierno abisinio ni siquiera ni confirma la toma de Gorahí por las tropas italianas, pero hace notar que tal ocupación no es imposible, ya que los abisinios evacúan la ciudad hace ya algún tiempo.

En los círculos de esta capital se hace resaltar que Gorahí no tiene la importancia que se atribuye, ya que es simplemente un punto con agua, pero sin ninguna importancia estratégica especial.

LOS ITALIANOS TRATAN DE FORMAR UN SOLO FRENTE

Asmara 9.—Según la Agencia Havas, mientras las tropas italianas desde Makalle avanzan hacia el lago Asegingi, el cuerpo de ejército de Maravignas ocupará la provincia de Tzana, para realizar el frente único.

Se estima que en Amba-Algo tendrá lugar una gran batalla.

TODAVÍA NO SE HA OPUESTO RESISTENCIA A LOS ITALIANOS

Asmara 9.—La toma de Makalle señala la segunda etapa de las operaciones. La tercera fase de las operaciones consistirá en limpiar el territorio entre los ríos Takazá y Gheva.

Los italianos se proponen construir carreteras, especialmente una que unirá Makalle a Marsafatna, cerca de Asseb, en Eritrea.

Se cree que la resistencia abisinia comenzará cuando se inicie la cuarta fase de las operaciones, es decir, cuando se inicie el avance hacia Noel.

LAS FUERZAS ITALIANAS QUE ENTREN EN MAKALLE

Makalle 9.—La primera columna que entró en Makalle estaba compuesta de destacamentos de la división Sabanda, regimientos números 46 y 60 de Infantería, tercero de Bersalieres, décimo tercer de Artillería, batallón de tiradores, 580 legioneros, 114, 116 y 180 de la división 28 de Octubre, regimientos 28, 84 y 70 de Infantería de la división Gavina y camisas negras, división 21 de Abril, así como algunos destacamentos de indígenas.

VISITA A LA ESCUELA MILITAR ETIOPE

Addis Abeba 9.—El hijo más joven del emperador Helle Sissale ha inspeccionado la Escuela Militar, situada a cuarenta kilómetros de Addis Abeba y dirigida por el comandante Detamne, oficial suizo.

Diez alumnos de la Escuela fueron nombrados tenientes después de la ceremonia.

EL DEFENSOR DE GRANADA

LA HOGUERA

CONTINUAMOS NUESTRA LIQUIDACION DE ZAPATOS SPORT DE SEÑORA, EN BOXCAF COLOR Y CHAROL NEGRO, AL precio único de 9,90

Muchos modelos en zapatillas de paño desde 1,50 Pesetas

LA HOGUERA

Plaza Bibarrambía Esquina Zacatín

LA FUERZA DISUELVE

La fuerza pública disolvió numerosos grupos de estudiantes que se habían formado delante de la Universidad Central. Algunos de éstos, calle de San Bernardo surjo, llegaron a reharer y se dirigieron hacia la Plaza del Galico, donde están instaladas las oficinas.

OTROS INCIDENTES EN EL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS. EN TODOS LOS CENTROS DOCENTES SE SUSPENDEN LAS CLASES

Madrid 9.—También en el Instituto del Cardenal Cisneros, y a la hora aproximada en que ocurrían los incidentes en la Universidad Central, se registraron algunos disturbios.

El director de este Centro, ante la actitud de los escolares, ordenó que fueran suspendidas las clases y se clausurara el edificio.

El rector de la Universidad ordenó asimismo que se suspendieran las clases en los restantes Centros docentes, tales como las Facultades de Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, etc., aunque en éstas no se registró ninguna alteración del orden.

LOS SUCESOS ESCOLARES FUERON PROVOCADOS POR ELEMENTOS FASCISTAS

Desde primera hora de la mañana comenzaron a formarse en el interior de la Universidad Central nutridos grupos de estudiantes que comentaban los sucesos de Sevilla. Poco después de las diez, una comisión de escolares, según los informes que han facilitado a los periodistas en este centro docente, integrada por elementos afectos a partidos derechistas, pretendió entrevistarse con el rector señor Cardenal. Este en aquellos momentos se hallaba ausente de la Universidad. Los estudiantes acudieron al despacho del secretario y le expusieron su deseo de que fueran suspendidas las clases con motivo de los sucesos de la capital andaluza, de los cuales, como hemos dicho antes, han sido víctimas miles afiliados a la Falange Española, y que también fuese izada la bandera negra en señal de duelo.

Se comunicó lo que ocurría al señor Cardenal, y éste accedió a que fueran suspendidas las clases, mas se opuso a que se izase en el exterior del edificio bandera alguna. El secretario hizo saber esto a los comisionados, quienes quedaron en poner la decisión en conocimiento de sus compañeros.

Más tarde, cuando los comisionados salían del despacho del secretario, algunos grupos de escolares, situados en el piso alto, hicieron varios disparos al techo y al aire, no se sabe si con auténticas armas de fuego, o con pistolas detonadoras.

Naturalmente, la confusión que se produjo en el interior de la Universidad, fué enorme. Los estudiantes corrían hacia todos los lados, y desde la calle se oían gritos pidiendo socorro.

Al mismo tiempo, en el zaguán llegaron a las manos estudiantes de diversa ideología, los cuales previamente se habían insultado violentamente.

Como consecuencia de estos sucesos, el secretario, interpretando órdenes del rector, hizo que se suspendieran las clases y que se desalojara la Universidad.

Durante estos incidentes resultaron heridos un bedel y dos escolares, que fueron atendidos en la Casa de Socorro de la Universidad.

Los heridos son los siguientes: Pablo Andujar García, bedel de la Universidad, de 42 años, con domicilio en la calle de Joaquín Arjona, número 14; sufre una herida contusa de pronóstico reservado, situada en la región frontal. Luis Ponce de León, de 14 años, estudiante, que vive en la calle del Marqués del Duero, 4, herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado, y Juan Antonio Prieto Najada, de 18, habitante en la calle de Antonio Acuña, 12. También la herida que sufre éste es de pronóstico reservado.

Los tres resultaron heridos por golpes de porra, en la cabeza.

EN UN HUNDIMIENTO RESULTAN SEIS HERIDOS

Anoche, en la casa número 12 del Pedregal, lugar enclavado en la carretera de la Sierra, se hundió un trozo de techumbre, resultando lesionadas seis personas.

Estas son: José García Robles, Romeo Avila Martínez, Pedro y Francisco Anguita González y Ricardo y Pilar Torres García.

Todos ellos fueron curados de heridas leves.

Los dedos, huéspedes

Coincidiendo con la salida del público de los espectáculos, esta madrugada se registró un episodio pintoresco.

En el establecimiento «La Finistella», sito en la Acera del Calizate, trabajaban sus dueños a puerta cerrada.

Unos guardias de Seguridad que vieron luz por un espacio del cierre metálico, sospecharon que se estaba consumiendo un robo, y ante la expectativa de numerosas personas, los guardias echaron arriba la puerta, con las pistolas empuñadas.

Se tardó bastante en convencer a los guardias que en el establecimiento se estaban sus propios dueños, y los guardias tuvieron que desistir.

DIRECTIVO COMUNISTA DETENIDO

La Policía practicó ayer un registro en el domicilio del directivo comunista Francisco Aibar, incautando una gran cantidad de material y propaganda. Entre los manifiestos que fueron hallados figura uno dirigido a los soldados.

Francisco Aibar quedó detenido e ingresó en la cárcel.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

En un hundimiento resultan seis heridos. Anoche, en la casa número 12 del Pedregal, lugar enclavado en la carretera de la Sierra, se hundió un trozo de techumbre, resultando lesionadas seis personas.

Los dedos, huéspedes. Coincidiendo con la salida del público de los espectáculos, esta madrugada se registró un episodio pintoresco. En el establecimiento «La Finistella», sito en la Acera del Calizate, trabajaban sus dueños a puerta cerrada.

DIRECTIVO COMUNISTA DETENIDO. La Policía practicó ayer un registro en el domicilio del directivo comunista Francisco Aibar, incautando una gran cantidad de material y propaganda.

LA HOGUERA CONTINUAMOS NUESTRA LIQUIDACION DE ZAPATOS SPORT DE SEÑORA, EN BOXCAF COLOR Y CHAROL NEGRO, AL precio único de 9,90 Muchos modelos en zapatillas de paño desde 1,50 Pesetas LA HOGUERA Plaza Bibarrambía Esquina Zacatín

EL DEFENSOR DE GRANADA se vende en Madrid en los siguientes kioscos: GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4), GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta), PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

AIGLON Auto-Oil es el mejor lubricante

Coliseo Olympia Espectáculo cinematográfico Reproducción sonora KLANGHELM Hoy Domingo 10 de Noviembre de 1935 Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección RAUER.—Equipos sonora Western Grandioso programa en Español Hoy Domingo 10 de Noviembre de 1935 Metro Goldwyn Meyers nos presenta su maravillosa producción titulada LA ISLA DEL TESORO Creación de Wallace Beery, Gary Cooper, Lionel Barrymore, y Lewis Stone

Salón Nacional Hoy Domingo 10 de Noviembre de 1935 Espectáculo por secciones: a las 2, 3 y 12, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11. PROGRAMA EN ESPAÑOL ULTIMO DIA que se proyecta la extraordinaria superproducción de «Los Artistas Asociados» titulada La casa de Rothschild Totalmente hablada en español El último rollo en Technicolor. Creación prodigiosa del coloso George Arliss, con Boris Karloff y Loretta Young. ÉXITO GRANDIOSO PRECIOS Butaca 1 pta., Anfiteatro etc. 30

SABADO MUNICIPAL

"Lo que nos hace sufrir una buena amistad, o la fuerza del silencio", es un divertido juguete cómico que ha representado la Gestora con amagos de drama y alguna que otra escena pirandelliana

REFERENCIA EPISTOLAR A UN VECINO

A las once y cuarto de la mañana, quedo en el salón de Cabildos diez y nueve señores con su mayor al frente. Hallé a más radicales que cedistas y los señores estaban complacidos. Con este pretexto de florecimiento gestoral, el señor Gallego dijo que quería salir al paso de quienes habían considerado de elementos para la Gestora las bases de la Gestora para la construcción de la Casa de Socorro, que como tú sabes venía a cargo al contratista derecho a suspender las obras cuando no se le hicieran las certificaciones. Ocurrió que en el dictamen de la comisión de Fomento sobre el concurso que ha quedado desierto para pavimentar la calle de Molinos, se proponían las mismas bases, y el señor Gallego justificó a la Gestora alegando que lejos de deprimir estas garantías la honraban en orden a generalidad. Una cosa así parecida a la picaresca teoría del que pide tabaco para estrechar los lazos de amistad con sus víctimas. Hecha la aclaración, se aprobó el dictamen anunciando nuevo concurso para pavimentar la calle de Molinos, y cuando el secretario nos leyó el fallo del Tribunal que adjudicaba la plaza de arquitecto al señor Castillo—nombrado por la Gestora interinamente—que escribió al pobrecito Ayuntamiento—los gestores de uno y otro bando se pusieron en jarras, se miraron de reojo con hostilidad y algunos se echaron disimuladamente como quien quiere hacer unas observaciones secretas e interesantes.

escaño lo que no se quería defender más que con la presencia numérica de los suyos. Ya vas el hábil radical, enredable vecino, que hasta concuerdan con los señores Rívoro y Galdo, que alientan un santo horror por el salón de sesiones. En resumen—primer resumen—después de votación nominal la propuesta de retirada del dictamen, y después una moción de los Sres. Fernández Ramos y Salmerón, alegando que el fallo adolecía de vicios de nulidad. Las dos votaciones las ganaron los radicales. Pero todavía quedaban otras votaciones. Y otras cosas. Tú hijate, vecino conde, que a estas horas, las doce y media de la mañana, nos amenzó el señor Tello con entrar más tarde en el fondo de la cuestión, porque aún estaban discutiendo cuestiones previas. Tú estarías ya almorzando y los dos mil obreros en paro que andan por Granada, también. El señor Tello cogió otra vez el hilo de la palabra y dijo mirando a la historia: Es el primer caso que se da en este Ayuntamiento. Rogar que se retire el dictamen en atención a unos compañeros que no lo han estudiado bien, y como si le hubiéramos pedido el caso duro al monumento de Fray Luis. El gestor cedista se había hecho el amo tirando de discursos durante dos horas, sin encontrar más que el silencio y la fuerza numérica de los radicales. Estos para él decían: «Por hablar, no lo dejes. Y a llegar al momento de votar, ¡te vas a chinchar!». Y seguían los disparos de la Ceda contra la barricada radical. El señor Fernández Ramos lanzó esta bala del 42: «Estamos dando un espectáculo bochornoso. Pero fué un disparo de salvos. Los radicales se encogían de hombros y algunos se iban a un balcón para mirar el sol. Mientras, el señor Valdecasas, con indiferencia bestial, seguía fumando pitillos entre las amorosas miradas de un recogedor de puntas de cigarrillos que le acechaba desde la barra. Empezaron a leerse reglamentos, leyes, el acta del Tribunal, el anuncio del concurso y sus bases y otros papeles. Por cierto que una base se extrajo por los

dedos del gestor primero y resultó una escena pirandelliana clavada. Los gestores comenzaron a hacer la base infructuosamente. El señor Tello estaba con recelo a los radicales: «¿Y en base? Al fin se la ganó de un puño el señor Vega. Se leyó y se llegó al convenio de que el artículo noveno del Reglamento de Funcionarios no estaba en armonía con el dictamen del Tribunal, según declaraban los cedistas. Salieron a relucir—caricaturesco vecino—nuevos discursos. Los representantes de las minorías declararon que sus compañeros estaban en libertad para votar en conciencia el dictamen, y el señor Romero de la Cruz, como un Pérez Madrugal con carbata de 30 pesetas, se salió del salón mientras interrumpía: «Aquí no hay libertad. ¡Todo es una farsa!». «¡Qué corriente, se atrevió a comentar con regocijo el señor Jimena! Para no cansarte mucho, entristecido ciudadano, te diré que se puso a votación un voto particular del señor Tello y después se hizo lo propio con el fallo del Tribunal, ganando la partida los radicales con sus fuerzas, las de los melquiadistas y con el apoyo de los señores Angulo y López Gómez. La plaza se adjudicó al señor Castillo y eran ya la una y quince minutos de la tarde. A esta hora feliz se le ocurrió al señor Angulo decir que iba a tratar a fondo el problema de aguas, y los radicales abandonaron precipitadamente sus escaños como si les hubieran anunciado al demonio. ¡Cárfico que hay por los problemas de la ciudad! Pero como la hora había avanzado demasiado, se propuso por el señor Tello que la sesión se suspendiera y que continuase el lunes a las once de la mañana. Se acordó así y salimos. Tú me preguntarás ahora, encogido ciudadano, que el todavía queda Gestora. Yo no puedo decirte más que una cosa. Que les propuse como final de fiesta a los gestores hacer una quema de sus papeletas en el patio del Ayuntamiento, y que no me hicieron caso...

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

¿Se pretende que el proyecto pase de mogollón?

Madrid 9.—«El Sol» publica un artículo hablando de la ley de Comunicaciones Marítimas. Lo titula «Las prisas en su aprobación son contraproducentes», y dice así: A través del efímero Parlamento que la discusión del proyecto de la ley de Comunicaciones Marítimas ha motivado, se ha colegido, aparte la baja calidad técnica del proyecto como conjunto legislativo, rector y orientador de una política de reconstrucción marítima, una prisa poco discretamente disimulada para que el proyecto pase de mogollón, después de haber sufrido tales encaramientos del dictamen, que cada vez queda más alejado en la posibilidad de sus frutos de esa ley generadora que lo creó: reconstruir nuestra flota mercante y rescatar para nuestra balanza de pagos buena parte de lo que ahora hemos de pagar con fletes al extranjero. Conviene que aquellas personas sobre las cuales podía recaer en el futuro toda la responsabilidad, por haber aprobado una ley coje o incompleta, mediten sobre los daños que puede producir lanzar a la «Gaceta» una ley como ésta, que encierra en sí una serie tan amplia de posibilidades, sin la redondez de una madura decisión. La opinión no se encuentra muy satisfecha de lo que oye y de lo que ve, sin otros, por lo que más o menos claridad alrededor de la ley en su paso por el trámite parlamentario. Nuestra marina mercante, dormida en absoluto frente a la técnica moderna, que evoluciona a grandes saltos, descansa en las dársenas, agobiada por el peso de sus lujosos años, mientras la crisis del flete en el exterior hace más rígida la competencia. La línea de perspectivas es ésta: esperar a nuestros barcos una dura lucha por el flete? ¿Qué planes nuestros viajeros? ¿Salir a luchar... limitar su actuación a una modesta defensa con el abrigado de primas y más primas. Y sobre este terreno debe plantearse el problema. Lo contrario es querer matar antes de que nazca el instrumento que, bien manejado, pudiera prestar servicios utilísimos al país, a su economía de transportes, a su balanza de pagos y, por tanto, a la misma moneda.

Comentarios de la Prensa madrileña

Madrid 9.—«Política» opina que el asunto de Casas Viejas debe darse por definitivamente liquidado con la denegación de la última querrela presentada al Tribunal de Garantías. Al denegar la querrela del abogado del capitán Rojas—y secretario o pasante de Romanones—, el Tribunal de Garantías ha dicho la última palabra sobre la gigantesca superchería armada en torno a los dolorosos sucesos de Casas Viejas. Los que montaron la maquinación no tendrán nada que oponer a la decisión del Tribunal de Garantías. Jueces más gratos para ellos no podrían imaginárselos. Se seabo, por lo tanto, el pretexto para difamar a Azaría y a todos los ministros de aquel Gobierno—dice «Política». «El Liberal», refiriéndose a la última querrela presentada por los sucesos de Casas Viejas ante el Tribunal de Garantías contra Azaría y demás ministros por el presidente, la cual querrela ha sido denegada por carecer el querrelante de personalidad legal para formularla, comenta: No puede alegar ignorancia ninguna abogado sobre disposiciones tan precisas de la Constitución y de la Ley. Pensar en que el traseco del letrado ha sido motivado por desconocer la ley, sería una ofensa de tipo personal. Lo que ha sucedido es una nueva muestra de la falta de respeto que para la legalidad tienen las derechas y de su odio contra los hombres del régimen. Por eso han dado estos días tanto alre los periódicos monárquicos a este asunto. Desde los fines de la Ceda hasta los que propugnan a cara descubierta por la Monarquía, han hecho resaltar con grandes titulares la presentación de esa «sinistra» de querrela. Tal vez para distraer a la opinión y desvirtuar su atención de otros asuntos más actuales y que aparecen seguramente un poco confusos.

VARIAS NOTICIAS

EN CASTEJON (HUESCA) UN INDIVIDUO SE SUICIDA EN EL CEMENTERIO, DISPARÁNDOSE CUATRO TIROS DE ESCOPETA

En Manzanares un vendedor ambulante es arrollado y muerto por un automóvil. INCAUTACIÓN DE UN PERIÓDICO COMUNISTA. Barcelona 9.—A la llegada del vapor correo de Palma, la Policía se incautó de varios paquetes que contenían miles de ejemplares del semanario comunista «L'Hora», que se imprime en Palma de Mallorca. UN INCENDIO DESTRUYE UNA FÁBRICA DE TINTES. Barcelona 9.—Comunican de Manresa que en una fábrica de tintes de la zona social Santa Susana S. A. se ha declarado un incendio que se inició en un departamento donde había almacenado gran cantidad de algodón en rama, que quedó completamente destruido. Se derribó una parte del edificio y quedó destruída también parte de la maquinaria. Las pérdidas son considerables. UN AUTOMÓVIL CAUSA LA MUERTE A DOS NIÑOS. El Ferrol 9.—Un automóvil que se dirigía a Mondoñedo atropelló a los niños Mariano Carro Brejeto, de 7 años, y Angel Pérez, de 7, que tuvieron una muerte horrible. El chófer huyó aterrorizado, aunque, según testigos del suceso, no tenía culpa alguna, ya que no pudo evitar la desgracia. UN ANCIANO MUERE DE INANICIÓN. Málaga 9.—En el kilómetro 179 de la carretera de Cádiz ha sido encontrado el cadáver de Miguel Tomé, de 70 años, que, según el informe del médico forense, pereció de inanición. UN CIUDADANO ARGENTINO SECUESTRO A BORDO DE UN BUQUE ALEMÁN. Vigo 9.—Esta tarde, el consúl de La Argentina en Vigo recibió un telegrama del consúl de La Argentina en Portugal, diciéndole que a bordo del transatlántico alemán «Cap Norte», salido de Lisboa para Vigo, ha secuestrado el súbdito argentino Alberto Horst Fuldner, de 25 años. El consúl de Vigo se personó a bordo del «Cap Norte» acompañado del comisario y varios agentes de la Policía española, comprobando por las manifestaciones del capitán del

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

CHOCOLATE Amatller Es el que exige su paladar

La hernia no existe Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático...

Ideal Anis Cazalla DULCE Y SECO Licor Crema de Guindas

LA HERNIA CURADA Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones...

Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarros, Raqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar...

AL PUBLICO Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad

PIDA VD SIEMPRE PILESTRA PILES ELECTRICAS PARA RADIO TIMBRE TELEFONO ALUMBRADO PORTATIL

Mil pesetas ¿Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediate acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes

VIDA UNIVERSITARIA MUSULMAN A MADRID En la «Gaceta» de ayer leímos una orden por la que aparecía trasladado a Madrid el becario musulmán sídi Mohamed Bulax Baeza...